



Cuartel General, 19 de diciembre del 2025

*Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 “Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”, se indica lo siguiente:*

## ORDEN DEL DÍA N.º 158/2025

Con motivo de sensible fallecimiento de Paul Cristoffer Valenzuela Muñoz (Q.E.P.D), Mártir Bomberos de Chile, Ayudante Primero y Bombero Activo de la Sexta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago, se ordena lo siguiente:

1. Cítese a una delegación de 9 (nueve) Voluntarios (as) por Compañía, sin sus estandartes, el Cuerpo de Bomberos de Maipú será encabezado por el estandarte del cuerpo que será portado por 3 (tres) Inspectores de Comandancia, los cuales ya se encuentran designados.
2. No se contabilizará dentro de la dotación a los Oficiales Generales y a los tres porta estandartes.
3. Fecha : Domingo 21 de diciembre del 2025.
4. Lugar de Citación : Cuartel General.
5. Hora : 08:40 horas.
6. Uniforme : Tenida N.º 1 de Gala (pantalón negro y falda negra, según corresponda).
7. El uniforme de la delegación debe estar impecable en su totalidad.
8. Esta comandancia observará en detalle la asistencia, puntualidad y presentación de las delegaciones.
9. El no cumplimiento a esta Orden del Día, será revisada por la Comandancia y los antecedentes serán remitidos a los entes disciplinarios correspondientes.



**Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.**



**CLAUDIO SALINAS GONZÁLEZ**  
Comandante

itl  
Distribución Habitual